



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 246642	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 26 OCT. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 67 B 7/32
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "ABRIDOR DE LATAS MANUAL"	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) D. Enrique Ferrer Castillo	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE SANT CUGAT DEL VALLES (Barcelona) - Alfonso Sala, 4, 2 ^b 3 ^a .	
---	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE D. Luís Durán Cuevas	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad consiste en un ingenioso abridor de latas manual, de sencilla configuración y fácil fabricación, que constituye un notable ayudante del ama de casa en sus faenas culinarias, siendo por otra parte de bajo coste.

En la actualidad las latas de conserva se vienen abriendo, bien por los procedimientos tradicionales de llave o mediante complicados aparatos eléctricos que, aunque han mejorado notablemente el sistema de apertura, lo encarecen de forma grande, toda vez que se hace necesario un motor eléctrico y una serie de componentes para poder realizar dicha función.

Con el abridor de latas manual que se reivindica en la presente memoria, se da un notable paso adelante en este campo, pues conservando prácticamente todas las ventajas del abridor de latas eléctrico, se reduce enormemente su coste, poniéndole al alcance de todos los públicos, sea cual sea su extracción social y económica.

El abridor de latas descrito consiste en un elemento realizado preferentemente en material plástico de dureza adecuada, el cual se halla constituido por un cabezal portador de una cuchilla fija que se apoya superiormente sobre la lata que deseemos abrir, mientras que dicho cabezal se prolonga según un tramo vertical en el que se ha realizado un orificio coliso de eje ligeramente curvado, en cuyo interior se halla colocado un eje del que emerge por un lado una rueda dentada que tiene como misión la retención

de la lata durante la operación, mientras que por el otro emerge un mango, sobre el que se realiza el movimiento de rotación que facilita el avance del conjunto, estando obligada la rueda dentada a mantenerse apretada contra el cuer

5. po de la lata gracias a la existencia de un pequeño muelle que a la vez la mantiene flotante, cerrándose el conjunto inferiormente con una valona que se apoya sobre el cuerpo lateral de la lata.

- La descripción anterior permite comprender la
10. forma de utilización de este dispositivo, así como la sencillez de su manejo, por cuanto basta para ello colocar el abridor de tal manera que su cabezal pase por encima del borde de la lata colocándose la cuchilla apretada contra él de forma que incida sobre la superficie y, gracias a su
15. punta aguzada, realice la primera entrada quedando clavada sobre ella a la vez que para poder realizar el esfuerzo mediante el mango giratorio, la valona inferior se apoya sobre la pared de la lata y la rueda dentada nos guía en el recorrido.
20. Así dispuesto el dispositivo, obliga al mango a realizar movimientos de rotación alrededor de su eje, con lo cual obligaremos a avanzar al conjunto del abridor, al tiempo que la cuchilla irá procediendo a la apertura de la lata y en los momentos en que se deba girar en un ángulo
25. más o menos dificultoso, la rueda dentada, gracias a la flexibilidad que le da el muelle y al espacio que puede recorrer en el interior del orificio coliso, adoptará la posición adecuada para permitir la continuación de la operación,

aunque se realice en curva.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativ

5. vo, un caso de realización de un abridor de latas manual según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en alzado del abridor de latas manual descrito.

10. En la figura 2 es posible ver una vista de perfil del abridor, en la que se muestra la forma en que se aplica sobre la lata para realizar la función para la que ha sido diseñado.

15. Tal y como es posible deducir de la indicada ~~hoja~~ hoja de dibujos, el abridor se halla constituido por un elemento general -1- cuya forma es de tendencia rectangular con sus dos lados verticales abombados hacia la parte interior, mientras que los lados superior e inferior tienen forma suavemente convexa hacia el exterior, que presenta la parte del cabezal más avanzada hacia la parte anterior y cubierta por una tapa -2- de material preferentemente plástico que cubre un orificio -3- en el que es de ver la cabeza de un tornillo -4- que fija la cuchilla -5-, así como una tapa -6- que se halla conformada de tal manera que cubre el resto del conjunto del dispositivo, dejando en su parte central un orificio -7- de forma colisa de eje ligeramente curvado, cuyo interior se halla recorrido por un eje -8- que presenta por uno de sus lados una rueda dentada -9-, tras la cual

existe una arandela -10-, mientras que por el lado opuesto el eje se prolonga según un tramo de sección rectangular -11- que fija y posiciona el mango -12-, sobre el que se actúa para hacer girar la rueda dentada -9-, existiendo además en el interior del cuerpo -1- y fijado en su interior para evitar que se desplace, un muelle -15- que tiene como misión la de mantener al eje -8- apretado siempre contra la parte inferior en la que existe además un tope -13- dispuesto junto a uno de los bordes del conjunto, mientras que inferiormente y por la parte anterior, el cuerpo general del dispositivo presenta una valona -14- que sirve de punto de apoyo para realizar el avance del dispositivo.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del abridor descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Abridor de latas manual, caracterizado por
5. consistir en un cuerpo central, provisto de un cabezal que emerge hacia la parte anterior y en el que se encuentra una cuchilla que emerge con la zona biselada dirigida hacia la parte inferior y que mediante un tornillo queda roscada y fijada al cuerpo del dispositivo, tornillo que a la vez
10. permite fijar una chapa, de forma adecuada que cubre el resto de la parte anterior del dispositivo y que presenta en su parte central un orificio coliso de eje curvo, en cuyo interior se encuentra un eje cilíndrico que por su parte anterior se prolonga según una rueda dentada separada de
15. la chapa por una arandela, mientras que por el otro lado se prolonga según una zona de sección rectangular con sus lados menores redondeados que posiciona el mango de giro del abridor, quedando el conjunto mango-rueda dentada, dispuesto con tendencia a ocupar la posición más baja apoyado contra
20. un tope que presenta la pieza, merced a la existencia en el interior de un muelle y existiendo en la parte baja anterior del conjunto una valona que sirve de punto de apoyo en su utilización.

- 2.- Abridor de latas manual, según la reivindicación primera, caracterizado porque el conjunto del cabezal así como el tornillo de fijación de la chapa metálica y la cuchilla se hallan cubiertos por un elemento de decoración que evita que puedan ser vistos desde el exterior.
- 25.

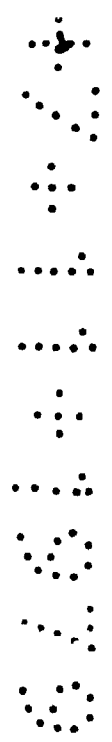

Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en
las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "ABRIDOR DE LATAS MANUAL".

5. Consta la presente memoria de siete hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos uni
dos a la misma.

Barcelona, 26 OCT. 1979

P.A. de D. Enrique Ferrer Castillo,



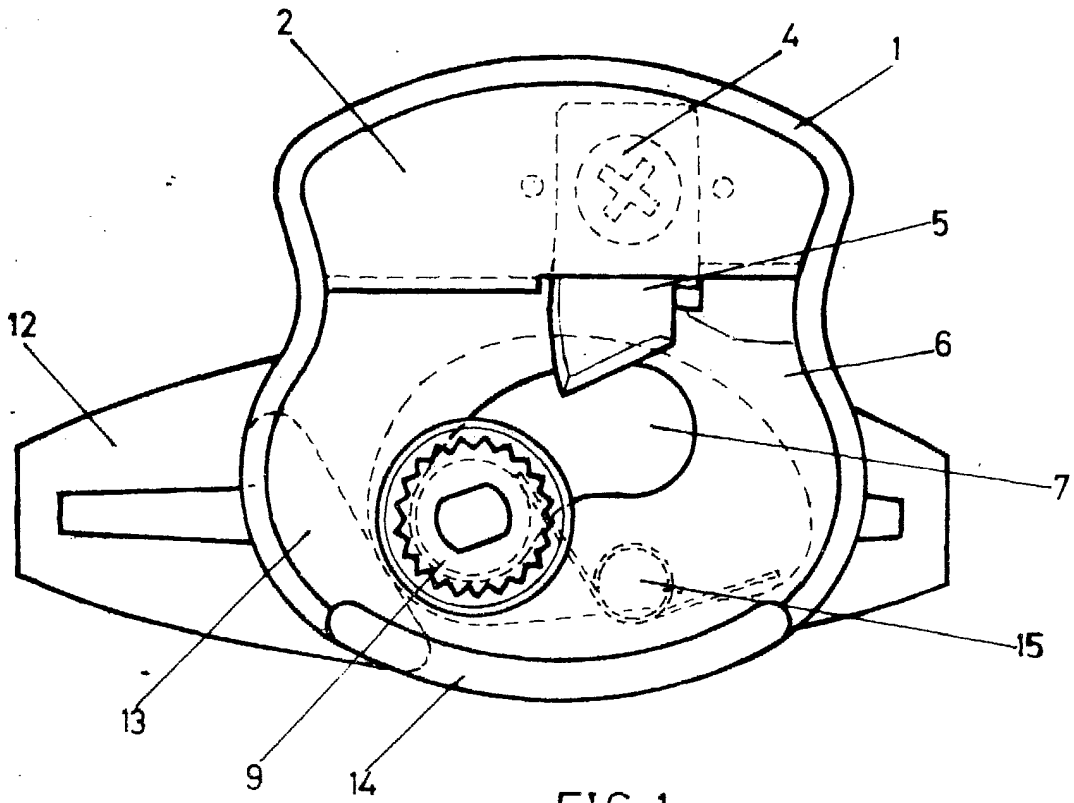


FIG. 1

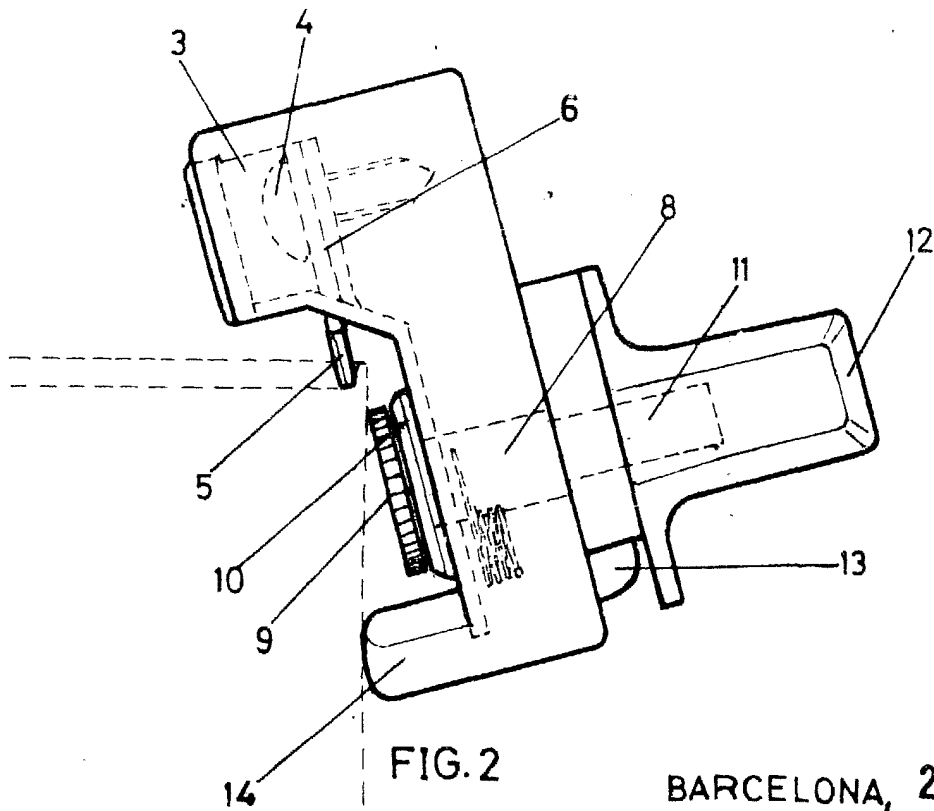


FIG. 2

BARCELONA, 26 OCT. 1979
P.A.